



ANUNCIO RELACION DE APROBADOS EN EL PROCESO DE SELECCION PARA LA PROVISION INTERINA DE UN PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL SERVICIO SOCIAL DE ATENCION SOCIAL BASICO INTEGRADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE FUENTE DE CANTOS-BIENVENIDA-CALZADILLA DE LOS BARROS.

Reunido el Tribunal calificador, con fecha 16 de diciembre del corriente, a los efectos de informar las reclamaciones presentadas durante el periodo concedido a los aspirantes, se expone al general y publico conocimiento, los acuerdos adoptados en el siguiente sentido:

En relación con la reclamación presentada por D^a Elvira Sánchez Zamora, para que se proceda la revisión de su examen, pues la nota publicada (6,10) no se corresponde con la que ella considera según su plantilla (6,60) este Tribunal, una vez realizada la revisión oportuna, ratifica la puntuación otorgada de 6,10 puntos, al considerar que no existe error alguno en la corrección del examen.

En relación con la reclamación presentada por D^a Virginia Nieto Lepe, sobre la pregunta nº 30 de la prueba, "El derecho al a prestación de la Renta Básica Extremeña nace", sobre la que alega, que la respuesta correcta es la opción a), puesto que el articulo correspondiente a esta materia ha sido modificado con la Ley 7/2016, de medidas contra la exclusión social, articulo 11 que modifica el artículo 17.1, en el que se establece que el "Derecho de prestación de la Renta Básica Extremeña nace al día siguiente de la resolución de concesión", este Tribunal otorga la razón a la reclamante, no obstante en consecuencia con la revisión de esta pregunta, se advierte que las respuestas a y c son iguales, debiendo considerarse ambas correctas, de modo que, para evitar esta dualidad de respuesta, en cuanto que solo deber ser una la respuesta correcta, se acuerda anular la pregunta en cuestión nº 30, procediéndose a realizar la corrección de la pregunta nº 53 de las reservas, de todos los aspirantes.

Realzada la corrección, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes presentados son las siguientes:

AGUNDEZ SOLANO M ^a INMACULADA	6,40
ALONSO MORENO ANA MARIA	NO APTO
ALVAREZ FERIA MARIA	6,10
AMBEL CARRACEDO M ^a DOLORES	NO APTO
ANTUNEZ MACIAS INES M ^a	NO APTO
BARAHONA NOGALES CONCEPCION	5
BARROSO LEDESMA ANTONIA MARIA	NO APTO
BARRIOS DIAZ MACARENA	5
BERNAL SUAREZ LAURA	NO APTO
BRU CRESPO M ^a VICTORIA	5,80
BURRERO PEREZ IRENE	6,60
BUSTAMANTE VIZUETE M ^a PILAR	NO APTO
CANDELARIO PEREZ M ^a ISABEL	NO APTO
CASADO MARTIN ANA BELEN	6,40
CIDONCHA GARCIA DIANA	7,40



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

CONEJERO GUTIERREZ MARINA	5,90
CORDERO SANCHEZ NURIA	9,20
CORTES ALAVA M ^a EUGENIA	NO APTO
DELGADO LOPEZ M ^a DOLORES	NO APTO
DIAZ OTERO ANA MARIA	NO APTO
DIAZ-RIPOLL MARZOL CRISTINA	5,90
DIEGO (DE) MOTA ANTONIA	5,80
DONAIRE CUPIDO JOSE	7,60
ESCUDEY SEBASTIAN ANA	NO APTO
ESTEBAN ENAMORADO BEATRIZ	NO APTO
FERNANDEZ BARRAGAN NURIA	NO APTO
FERNANDEZ GONZALEZ ANA MARIA	5,80
FERNANDEZ RETAMAR GABRIEL	7,20
GALABI SOTO INMACULADA	NO APTO
GALAN NUÑEZ M ^a PETRONILA	NO APTO
GALVAN RUBIO ARA	NO APTO
GALLARDO BECERRA JUAN CARLOS	6,70
GALLARDO GARCIA JOSEFA	NO APTO
GARCIA ELIAS JUAN ANTONIO	5,80
GARCIA RAMIREZ YOLANDA	NO APTO
GARCIA SANCHEZ SANDRA	7,10
GONZALEZ GARCIA ANGELES	NO APTO
GONZALEZ MERINO FRANCISCA	5,30
GONZALEZ SANCHEZ JESSICA	5,50
HERNANDEZ FRAILE BELINDA	6,30
HIERRO LOZANO RAFAEL	NO APTO
JIMENEZ GARCIA M ^a CONSUELO	NO APTO
LEAL ACUÑA EVA	8,60
LOBATO GARCIA M ^a TERESA	6,70
LOZANO ROBLAS ANA BELEN	6,10
LUNAR MACIAS ROSA MARIA	6,10
MAJADO MARQUEZ M ^a BEGOÑA	7,10
MARMOL CANSADO ALBA	NO APTO
MARQUEZ VIERA CARMEN	5,80
MARTIN CANO MARTA	NO APTO
MAYOR BERMEJO M ^a ANGELES	NO APTO
MENDEZ RAMOS JUAN CARLOS	6,20
MERCHAN LOZANO SARA	6,60
MIRANDA CALVO M ^a PILAR	6,60
MORENO CASADO ESTHER M ^a	6,20
MUÑOZ BAEZ JUAN LUIS	5,60



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

MUÑOZ MOHEDANO M ^a SOL	NO APTO
MUÑOZ QUINTANA SARA	NO APTO
MUÑOZ ROMERO VICTORIA M ^a	NO APTO
MURILLO LEON BLANCA	NO APTO
NIETO LEPE VIRGINIA	7,50
NUÑEZ GARCIA ANTONIO MANUEL	NO APTO
NUÑEZ PIRIZ CARMEN ANDREA	NO APTO
OLIVARES GALDEANO IRISH	NO APTO
REY CHAVEZ M ^a CARMEN	NO APTO
ROMERO RAMIREZ BELINDA FATIMA	8,20
ROSALES NUÑEZ M ^a CARMEN	6,00
SALGADO GONZALEZ M ^a EULALIA	5,80
SANCHEZ CALDERON ANTONIA	6,60
SANCHEZ GONZALEZ M ^a JOSEFA	7,90
SANCHEZ ZAMORA ELVIRA	6,40
SANTOS GONZALEZ FRANCISCA MARIA	NO APTO
SEGURA ROBUSTILLO M ^a ANGELES	5,20
TOME RISCO CRISTINA	NO APTO
TORO BAÑOS SELENA	NO APTO
TORRES LOPEZ DE HARO SUSANA	5,60
TRIVIÑO NIETO M ^a AURORA	5,60
VARGAS CORZO GLORIA	5,00
VELASCO (DE) PECHE M ^a LOURDES	5,10
VILLARRUBIA ANDRADE M ^a CARMEN	NO APTO
YERGA LORENZANA ISABEL	NO APTO

En Fuente de Cantos, a 16 de Diciembre de 2016.


Fdo. D^a PAULA Quintado García